

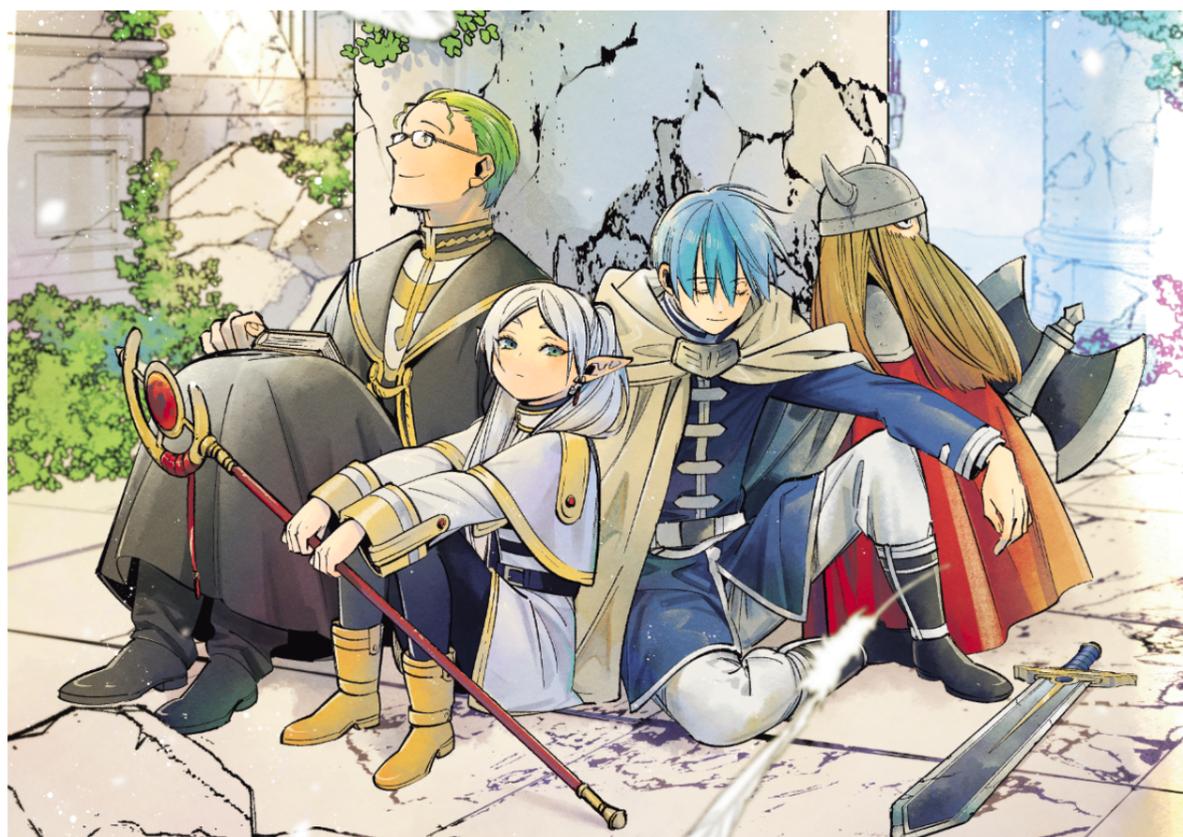
ACTUALIDAD

Bases del Concurso Manga 2024

COMPARTIR EN



Como cada año en Norma Editorial tiene lugar nuestro **Concurso Manga** y a continuación os detallamos las **bases del Concurso Manga 2024**. ¡Esperamos vuestros trabajos!



- 1.- El objetivo del concurso es presentar una idea para el posterior desarrollo de un **manga de 176 páginas**. Este volumen presentará una **historia autoconclusiva**. Deberá contener unos protagonistas con carisma y bien definidos.
- 2.- Los trabajos presentados a concurso deberán ser **originales e inéditos en toda su forma**, así como no haber sido presentados a ningún otro certamen o hecho públicos (tanto de forma impresa como digital, incluyendo plataformas dedicadas a la lectura de cómic online). Tenéis más información en el siguiente enlace: www.escriitores.org.
- 3.- El concurso tiene **carácter internacional**, por lo que pueden presentarse candidatos con cualquier nacionalidad y edad.
- 4.- La temática, estilo y género son totalmente libres y el proyecto a presentar debe consistir en:
 - **Resumen del argumento de la obra** en un espacio mínimo de 1 hoja y máximo de 2 hojas (a una cara) así como un resumen de 5 o 6 líneas como presentación del proyecto. Tan solo se aceptan archivos DOC, RTF o TXT. Otros formatos serán descartados.
 - Creación de las **8 primeras páginas** (8 hojas a una cara) de la obra. El ganador o ganadora tendrá después que seguir desarrollando la historia hasta completar las 176 páginas requeridas.
 - Puede añadirse de manera opcional una portada (en blanco y negro o a color) así como fichas de los personajes.
 - Datos personales del autor o la autora donde debe constar:

- Nombre y apellidos completos
- Dirección completa
- Correo electrónico
- Teléfono
- Nacionalidad
- Año de nacimiento
- Experiencia artística, si la hay.

5.- Los proyectos pueden presentarse en formato físico (papel) o digital. En ningún caso deben enviarse los originales, puesto que en ningún caso se devolverán los materiales recibidos. Los proyectos enviados en físico se destruirán una vez finalizado el concurso.

Os adjuntamos ciertos apuntes a tener en cuenta a la hora de enviarnos vuestro trabajo:

-Las páginas deben estar dibujadas a un **tamaño proporcional a 11,5 x 17,5 cm** (tamaño de impresión final), siendo ilimitado el tamaño máximo del boceto o dibujo original, pero limitado a 23 x 35 cm (más **5 mm de sangre**) como máximo para el documento entintado y tramado.

-El **sentido de lectura** queda a criterio del artista, pudiendo ser en sentido de lectura occidental u oriental.

-Puede emplearse cualquier técnica creativa, teniendo en cuenta que **la obra será en blanco y negro** y que debe estar entintada y con una rotulación legible. **No se aceptarán trabajos presentados a lápiz, a bolígrafo o a color, así como presentados en hojas cuadriculadas o rayadas.**

-Se tendrá en cuenta la calidad de la reproducción de los proyectos presentados (fotocopias, impresiones, archivos digitales...). Así mismo, si los proyectos se envían por correo electrónico, **las páginas deberán tener formato JPG (a 300 dpi de resolución, calidad media) o PDF (compresión media).**

-Si se opta por el envío por correo electrónico, en **el asunto deberá reflejarse claramente el nombre o seudónimo del autor o autores y el título del proyecto.** El archivo adjunto no podrá superar los 7MB, por lo que si su tamaño es superior, sugerimos separarlo en varios correos (no más de tres).

-El peso total del proyecto comprimido **no podrá superar los 20 MB.**

-No está permitido entregar el proyecto mediante un link de descarga, **debe ser un archivo adjunto.**

-Los proyectos que no se ajusten a estas condiciones quedarán automáticamente descartados.

6.- Se pueden presentar un máximo de **tres obras por autor o autora, a título individual o formando parte de un colectivo** o grupo.

Los ganadores o ganadoras de anteriores ediciones de este concurso **no pueden presentar nuevos proyectos.**

7.- El premio consistirá en un **contrato de edición** para completar la obra en un total de 176 páginas y ser publicada por Norma Editorial. Este contrato contemplará un anticipo en concepto de royalties y derechos de **representación de 4.500 € brutos.**

8.- El plazo de admisión **finaliza el 30 de septiembre de 2024 a las 23:59**, hora peninsular española. Todas las obras recibidas pasado este plazo no entrarán en concurso. El nombre del ganador o ganadora se dará a conocer a través de los medios de comunicación de Norma Editorial a principios del mes de diciembre de 2024, coincidiendo con la presentación de novedades de Norma Editorial del

próximo Manga Barcelona.

9.- El proceso de elección del ganador o ganadora estará compuesto de **tres fases:** tras preseleccionar los proyectos más prometedores de entre todos los recibidos, los finalistas pasarán a formar parte de una votación popular donde todos nuestros seguidores y seguidoras podrán votar por su favorito. Finalmente, un equipo editorial escogerá la obra finalista de entre la más votadas por el público lector.

Tras este proceso, un jurado seleccionado por Norma Editorial fallará a favor de una única obra. **El fallo se hará público durante el Manga Barcelona.** Se valorará la originalidad de la obra, así como la calidad artística y de la narración gráfica. El jurado se reserva el derecho de declarar el premio desierto.

10.- Los proyectos deberán enviarse a la siguiente dirección:

NORMA Editorial (Concurso Manga)
Passeig de Sant Joan, 7, Pral 2ª
08010 Barcelona

O por correo electrónico a la dirección: **concursumanga [a] normaeditorial [punto] com**

En ningún caso se devolverá el material enviado. Es imprescindible la inclusión de los datos requeridos en el punto 4.

La recepción de los proyectos solo se confirmará a su debido tiempo mediante correo electrónico para los proyectos recibidos a través de este medio.

Se prohíbe reenviar repetida y masivamente los proyectos, se confirmará la recepción de los correos según su orden de llegada y en función del tiempo del que disponga la editorial, pero en ningún caso será automático.

11.- Norma Editorial se reserva el derecho de publicar las páginas de la obra ganadora en medios digitales o impresos con el fin de difundir el fallo del concurso.

12.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. Norma Editorial se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases.

¡Mucha suerte a todo el mundo!

29 de enero de 2024

NORMA
Editorial

Passeig Sant Joan 7, Pral
08010 Barcelona

Catálogo

[novedades europeo](#)

[novedades americano](#)

[novedades manga](#)

[novedades libros](#)

[ilustrados](#)

[novedades danmei](#)

[revista descubre](#)

[próximamente](#)

[cuando sale europeo](#)

[cuando sale americano](#)

[cuando sale manga](#)

[noticias](#)

[catálogo europeo](#)

[catálogo americano](#)

[catálogo manga](#)

[catálogo libros](#)

[ilustrados](#)

[catálogo](#)

[merchandising](#)

[catálogo danmei](#)

[edición digital](#)

[géneros](#)

[etiquetas](#)

[agenda](#)

Editorial

[conócenos](#)

[contacto](#)

[envío de artes](#)

[bolsa de trabajo](#)

[dónde comprar](#)

[regístrate](#)

Distribución

[distribución](#)

[tarifas](#)

[boletines](#)



Otros sites

normaeditorial.cat normacomics.com editorialastronave.com cimoc.com
concursomanga.com

